

PARTICIPACION CIUDADANA	
Descripción	Participación de la ciudadanía en las distintas actividades del Ayuntamiento.
Finalidades y usos	Control de la participación de la ciudadanía, registro de asociaciones y utilización de las redes sociales.
Categoría de interesados	Ciudadanos y residentes
Procedimiento de recogida	Interesados, representantes,
Soporte utilizado recogida	Formularios papel ,web, fotos en las actividades organizadas por el Ayuntamiento.
Comunicación de datos	Publicación en redes sociales
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Entidad local
Lugar donde ejercer los Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición En las oficinas municipales de la Entidad Local	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento:	
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Española – Artículo 129.1 • Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas. 	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección postal y electrónico
Voz / imagen